Guayaquil, abril 28 del 2003.

Informe de Comisario

A petición de los socios de la compañía Procofran S.A. he procedido a la revisión de los libros contables, libros de actas, acciones, estados financieros de la compañía por el año terminado al 31 de diciembre del 2002. He constatado el cumplimiento de las obligaciones tributarias y su oportunidad en la presentación.

Del análisis efectuado he encontrado conformidad con principios y normas de general aceptación.

Los estados financieros muestran poca actividad durante el período indicado, por lo que me permito sugerir a la gerencia que oriente sus esfuerzos hacia el incremento de las operaciones productivas de la empresa.

Atentamente.

Fernando Fuertes A.

Comisario



0 5 MAYO 2003